

Bases de la campaña “Súper Ganador” del Seguro Vehicular La Positiva.

Los usuarios que deseen participar en el sorteo deberán cumplir los siguientes requerimientos:

- Comprar o renovar el seguro vehicular Auto Total, Auto Total Plan B, Auto Total Kilómetros o Auto Premium. El contratante del seguro deberá realizar la compra o la renovación del seguro vehicular durante el período del 10 de mayo del 2021 al 10 de agosto del 2021, inclusive. Ingresarán al sorteo los contratantes (personal natural) del seguro vehicular a nivel nacional.
- El descuento aplica hasta el 15%, según evaluación del riesgo, modelo, año y marca.
- Aplica solo para Uso particular.
- El ganador deberá tener la póliza vigente y encontrarse al día en los pagos al momento del sorteo.
- El sorteo se realizará el día 01 de setiembre del 2021
- No participan personal de La Positiva Seguros, La Positiva Vida y La Positiva EPS.
- Considerar que el presente premio es personal e intransferible, el cual será entregado de forma presencial en el departamento de Lima, no siendo responsable La Positiva del traslado del vehículo a provincias o el extranjero. Todos los trámites serán realizados en Lima. En el caso de que el ganador resida en provincia deberá trasladarse a Lima y los gastos deberán ser asumidos por el ganador.
- El nombre del ganador será publicado en la página oficial de Facebook de La Positiva y en la página web www.lapositiva.pe el día del sorteo. La Positiva se comunicará con el ganador del sorteo por correo electrónico y/o vía telefónica según los datos registrados por el mismo participante para la coordinación de la entrega del premio dentro de los primeros 10 días posterior a la publicación del ganador.
- El ganador cuenta con el plazo de 30 días calendarios para reclamar el premio desde realizado el sorteo. En caso el ganador no reclame el premio o no hubiese sido posible contactarnos con él dentro del plazo antes indicado, el ganador perderá su derecho al premio de manera automática, sin necesidad de acto posterior alguno y sin lugar a reclamos. La pérdida del premio no generará derecho a reclamar compensación o indemnización alguna.

- En caso de que el ganador no reclame el premio en el periodo antes mencionado, se realizará un nuevo sorteo. Este será realizado el 04 de octubre del 2021. Se aplicarán las mismas condiciones relacionadas a la publicación del nombre del ganador, así como del reclamo del premio del primer sorteo, para este segundo sorteo, de corresponder.
- De no contar con un segundo ganador, se realizará sorteos hasta tener al ganador contactado.

Canales de ventas:

- Ingresan todos los canales que comercialicen los productos antes mencionados.

Especificaciones del premio:



**Foto Referencial*

KIA SORENTO 2.5 AT – EX 4X2 PLUS, AÑO MODELO 2022

Características Técnicas

Combustible	:	Gasolina
Cilindrada	:	2,497 cc
Potencia máxima (HP/rpm)	:	178 HP / 6,000 rpm
Torque máximo (Kg.m/rpm)	:	23.7 @ 4,000 (Kg.M / rpm)
Transmisión	:	AUTOMÁTICA
Tipo / N° de Velocidades	:	6 AT
Dimensiones mm (largo, ancho, alto)	:	4,810 / 1,900 / 1,695
Distancia entre ejes	:	2,815
NEUMATICOS	:	235/60R18
FSC	:	GZW7L961FGG938